

Expediente: 154/21
Carátula: LIZARRAGA ISIDORA DEL VALLE C/ HAEL JULIAN FUED Y OT. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 29/04/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SA, -DEMANDADO
900000000000 - HAEL, JULIAN FUED-DEMANDADO
900000000000 - VILLA GARCIA, PEDRO JESUS-DEMANDADO
20279610408 - LIZARRAGA, ISIDORA DEL VALLE-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 154/21



H3020173244

AUTOS: LIZARRAGA ISIDORA DEL VALLE c/ HAEL JULIAN FUED Y OT. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°154/21.-

Monteros, 26 de abril de 2024.

Proveyendo presentación de fecha 24/04/2024 realizada por el Dr. Romano Norry Gonzalo José:

I)- Téngase presente lo manifestado por el Dr. Romano Norry. Por cumplido previo de proveído de fecha 15/04/2024.

II)- Procédase por Secretaria a la creación del incidente de beneficio para litigar sin gastos a fin de que aquel tramite cuerda separada.- SMJ **FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-**

Actuación firmada en fecha 26/04/2024

Certificado digital:
CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.